

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TORIDERSA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 16 días del mes de marzo 2020, siendo las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía situada en Urbanización Bosque azul manzana 4 solar 2 Av. Vía a la costa Km. 10.5, se reúnen los señores Arq. Publio Roberto Valarezo Esteves accionista con el 55% del capital social; Sr. Luis Leoncio Lazo Briones accionista con el 30% del capital social y Sra. Ileana Astrid López Avilés con el 15% del capital social; es decir se encuentran presente todos los accionistas de la Compañía que representan el cien por cien del capital social, el mismo que asciende a la suma de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América íntegramente pagado y está dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una.

Actúa como presidente de la junta el señor Luis Leoncio Lazo Briones y como secretario de la junta el señor Arq. Publio Roberto Valarezo Esteves

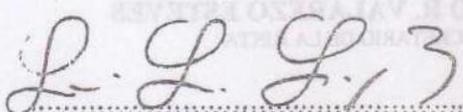
Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta general Universal de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el primer y único punto del orden del día, el mismo que también está fijado por unanimidad.

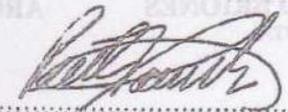
PUNTO UNO: conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros por el ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre del año 2019.

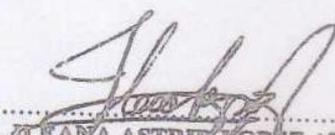
Acto seguido se pasa a tratar el punto del orden del día, tomando la palabra el Arq. Publio Roberto Valarezo Esteves, para presentar el informe anual del ejercicio económico 2019 y hace una breve explicación de su informe.

Hechas las deliberaciones de rigor la Junta General resuelve por unanimidad de votos, aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 11:47 horas de la misma fecha, firman para constancia todos los presentes.


.....
SR. LUIS LEONCIO LAZO BRIONES
PRESIDENTE DE LA JUNTA


.....
ARQ. PUBLIO R. VALAREZO ESTEVES
SECRETARIO DE LA JUNTA


.....
SRA. ILEANA ASTRID LÓPEZ AVILÉS

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TORIDERSA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 16 días del mes de marzo 2020, siendo las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía situada en Urbanización Bosque azul manzana 4 solar 2 Av. Vía a la costa Km. 10.5, se reúnen los señores Arq. Publio Roberto Valarezo Esteves accionista con el 55% del capital social; Sr. Luis Leoncio Lazo Briones accionista con el 30% del capital social y Sra. Ileana Astrid López Avilés con el 15% del capital social; es decir se encuentran presente todos los accionistas de la Compañía que representan el cien por cien del capital social, el mismo que asciende a la suma de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América íntegramente pagado y está dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una.

Actúa como presidente de la junta el señor Luis Leoncio Lazo Briones y como secretario de la junta el señor Arq. Publio Roberto Valarezo Esteves

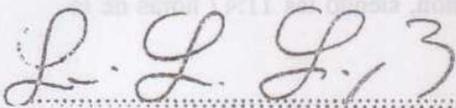
Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta general Universal de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el primer y único punto del orden del día, el mismo que también está fijado por unanimidad.

PUNTO UNO: conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros por el ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre del año 2019.

Acto seguido se pasa a tratar el punto del orden del día, tomando la palabra el Arq. Publio Roberto Valarezo Esteves, para presentar el informe anual del ejercicio económico 2019 y hace una breve explicación de su informe.

Hechas las deliberaciones de rigor la Junta General resuelve por unanimidad de votos, aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones; con lo que se levanta la sesión, siendo las 11:47 horas de la misma fecha, firman para constancia todos los presentes.



SR. LUIS LEONCIO LAZO BRIONES
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ARQ. PUBLIO R. VALAREZO ESTEVES
SECRETARIO DE LA JUNTA



SRA. ILEANA ASTRID LÓPEZ AVILÉS